

SOLIDARIDAD OBRERA

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

Barcelona, jueves, 15 enero 1931

EDITORIAL

DEL PRESENTE Y DEL FUTURO DE LA C. N. T.

Estamos a mediados de enero, y si, según afirma el Gobierno, van a celebrarse las elecciones en la fecha anunciada, falta escasamente un mes y medio para que los partidos políticos puedan dedicar su actividad a las campañas y preparativos electorales. De lo que puede deducirse, y siempre según manifestaciones del Gobierno, que estamos próximos al restablecimiento, de la normalidad.

Como no entra en nuestro deseo hacer una labor crítica de las esperanzas que en la política se pueden tener en España, dejaremos de lado, las distintas opiniones de los personajes y personajillos políticos, e incluso la nuestra, sobre la posibilidad de celebrarse las elecciones. Por cierto que el tema es tentador. Y, sobre todo, muy sugestivo, después de las declaraciones recientes del conde de Romanones.

Es otra la cuestión que nos interesa. Queremos hablar de problemas nuestros. Del problema que tiene planteado la organización obrera con relación al restablecimiento de la normalidad. En editoriales anteriores hemos expuesto cuál es el criterio de la organización con respecto al desenvolvimiento legal de los Sindicatos. Precisamos ahora señalar algo que interesa mucho sobre la actuación de los mismos.

Hay alguien que parece ignorar que la organización obrera se debe al conjunto de trabajadores que la componen, y, según su libérrima y arbitraria interpretación, pretende, o pretenden imponer, su criterio a las asambleas, aduciendo para ello la razón del supuesto prestigio de militantes, y pasando por encima de los acuerdos de las mismas, se ha dado el caso repetidas veces, contra la voluntad de los mismos trabajadores, que las intervenciones violentas e intempestivas de una infima minoría han provocado la suspensión de las asambleas generales.

No pretendemos discutir la razón de unos y otros. Lo que hacemos es rechazar y condenar el procedimiento. Porque si cabe suponer que unos pocos pueden tener razón frente a una mayoría compuesta de muchos miles de trabajadores, nadie se puede considerar autorizado a imponerla, por medio de injectivas y violencias.

¿Hay nadie que pretenda ignorar el efecto desastroso, repulsivo y disolvente que estas constantes violencias y escándalos producen en el ánimo de los trabajadores?

Hace algunos días—pocos antes de la clausura de los Sindicatos—una Comisión de obreros de una sección de uno de los más importantes Sindicatos de Barcelona, vino a consultar para ver si sería posible constituir un Sindicato de Industria, en el cual ellos pudieran ingresar y darse de baja del que formaban parte, cansados, según sus propias manifestaciones, de la obstrucción sistemática, llevada a cabo en todas las asambleas generales, por unos cuantos individuos.

No creemos tampoco que la cuestión sea tan grave. Siempre hemos estado convencidos que en nuestros medios se hace un uso exagerado de la hipérbole.

Sin embargo, se constata un hecho. Se manifiesta un estado de indignación que se traduce en desaliento en los menos convencidos, y que indudablemente quebranta la moral de la organización.

Suponemos, tenemos derecho a suponer, que estos defectos serán corregidos. La organización no puede desenvolverse en un ambiente de violencia, provoque quien la provoque. Si es inadmisibles que la Junta del Sindicato imponga a las asambleas un criterio determinado, es inadmisibles también que esto pretenda hacerlo desde la oposición una minoría cualquiera.

Los trabajadores suponen, y para nosotros están en lo cierto, que las minorías concientes deben ser los guías morales de la organización, y se sienten defraudados, y con mucha razón, cuando en lugar de discusiones serenas que sirvan de orientación a todos, se emplea la frase violenta, la injectiva y algunas veces el insulto como argumentos supremos.

El presente de la C. N. T. no ha sido, en este aspecto, todo lo envidiable que hubiera sido preciso. Quisiéramos que nuestro próximo futuro, una vez de nuevo la normalidad, vistiera las galas de ponderación y ecuanimidad, y que las violencias que tanto combatimos a nuestros enemigos, fueran desconocidas del todo en nuestros medios.

El interés de la organización lo reclama. Nuestros ideales lo exigen.

En pocas palabras

LA LOTERIA CHIFLADORA

Anda por ahí cada chiflado por la fortuna, improvisada a base de la lotería, que si no fuera inofensiva a la colectividad sería cosa de meter en un manicomio a los que se crean en la posesión del secreto para hacerse con el "gordo" a base de cálculos numéricos que, como es natural, fallan siempre.

La lotería, sin que pueda admitirse como procedimiento moral ni moralizador, no ofrece la repugnancia, la crueldad y la delincuencia que son la característica de los juegos de azar, pero vuelve locos a más de cuatro empeñados en fiarlo todo a un juego de números empujados por el acaso.

El jugador de café, como el de lotería, es un obcecado; pero la tragedia de aquel es horripilante, mientras que el comprador de billetes o decimos resulta trágicomico cuando merma su escaso peculio escogiendo el numerito de la suerte.

Viene esto a cuento, del tratado que ha compuesto, eclipsando a Pitágoras, el calculista que afirma haber sabido con antelación la última cifra del número premiado en el sorteo de Navidad. Lo dice él y hay que

respetar su vaticinio; pero con la terminación de un número se consigue muy poco.

Quien creyó haber dado en el clavo fué el ciudadano que, según la voz popular, en tiempos de la Dictadura Primo de Rivera, se dirigió a él para exponerle la mala suerte de muchos años en la compra de billetes. El infortunado rogó al dictador que influyera para que sacase un premio el número que había adquirido. La casualidad quiso que saliese favorecido el billete del iluso, y éste, muy agradecido al marqués de Estella, envió una carta dándole las gracias por su benevolencia.

Crear en la eficacia de los números calculados, es tan estéril como dirigir una carta a un jefe de Gobierno pidiendo un premio al sacrificio de unas pesetas; pero en uno y otro caso, puede sonar la flauta por casualidad, y ello hace que aumente el número de los chiflados por la velidosa fortuna, deidad esquiva, injusta e inhumana que casi nunca concede sus favores a quienes más los merecen.

LORENZO PAHISA

ROSA DE FUEGO

(PENSAMIENTOS LEGADOS)

Todo aquel que no tenga consciencia de la grandeza inefable de la Humanidad, no tiene consciencia de la de la Naturaleza, puesto que el hombre es la Naturaleza encarnada. En vano soñamos las riendas a nuestra imaginación para que conciba un ideal de perfección extravagante; nada de todo lo que podemos soñar o expresar, en materia de poder, de virtud o de sublime nos dará una idea aproximada de la perfección de un ser humano, que contiene en sí mismo las energías concentradas de la Naturaleza.

La verdadera regla de una moral plena de dignidad, es esta: "Sed vosotros mismos" no, imitéis a nadie; no podéis ser nada tan grande como vuestra propia y verdadera individualidad.

La Humanidad no constituye el objeto de una religión, sino para una minoría que desea el bienestar y la dicha para todos, el perfeccionamiento cada vez más grande del individuo, la solidaridad cada vez más fuerte entre todos los humanos, sin tener en cuenta las diferencias que entre ellos puedan existir.

Gracias al alcoholismo y a la sífilis, los hombres degeneran y se extinguen en ellos el espíritu de insurrección, generador de todo progreso.

A la caridad que mantiene la mujer se le podrá dar el nombre de amor; pero no deja de ser caridad, y una clase de gentes que dependan de la caridad no pueden ser felices. Sin la consciencia de la independencia, no puede haber un verdadero sentimiento de libertad o de dignidad. El hincapié es un crimen de lesa humanidad.

En todas ocasiones ha resultado que los sabios oficiales no saben más que ser un obstáculo a las ansias de saber de los que no son sabios de oficio. El instinto de conservación lo tienen tan pegado a su egoísmo, que toda cosa nueva les estremece y les pone la carne de gallina.

Nosotros tenemos el derecho y el deber de protestar contra la existencia de tanto fango y podredumbre, además de que no carecemos de autoridad para hacerlo, puesto que los trabajadores, por el mero hecho de serlo, estamos dotados de instintos nobles que nos hacen superiores a toda baja, a todo rastrerismo y a toda infamia.

El dios oro es muy tentador, y mientras se le rinda culto prevalecerán la hipocresía, la farsa, la tiranía, la explotación, la dominación, el crimen, la prostitución, el fanatismo, la ambición con todas sus falaces consecuencias y anemias, las guerras fratricidas y, en fin, todo ese cúmulo de tragedias e infamias anexas al autoritarismo.

La autoridad es el privilegio, el abuso, la usurpación, la razón del porqué sí.

Una institución es la sombra prolongada de un zoilo, de un fantasma, de un hombre matrero.

Si vivimos sinceramente, veremos con claridad. El Poder, en la Naturaleza, es la medida esencial del Derecho. La Naturaleza no permite a los que no pueden ayudarse a sí mismos permanecer en su reino. El génesis y la madurez de un planeta, su peso y su órbita, el árbol doblado levantándose bajo el huracán, los recursos vitales de cada animal, de cada vegetal, son demostraciones del alma que "se basta a sí misma", y que por esta causa confía en sí misma también.

ANGEL SIERRA

13 de enero de 1931.

PANORAMAS

LOS PROFESIONALES DE LA PRENSA

Pocos días antes de suspenderse la publicación de SOLIDARIDAD OBRERA se aprobó la escala de sueldos pedida por la Asociación Profesional de Periodistas, de Madrid, con permiso del Comité Paritario.

No insistimos en el detalle de ella, porque será sobradamente conocida a estas fechas, por todos los interesados.

Queremos señalar nada más el atraso social en que vive una clase, obligada por profesión a estar con el ritmo del tiempo.

No se trata de sueldos en estos momentos, porque se puede caer en comparaciones que, como siempre, suelen ser odiosas. La nación, en estos instantes, necesita de todos y aprovechar el estado social para sacar un poco más de jornal, y nada más... es ser un emboscado de la Prensa.

Hoy, el periodista, tiene una acción que cumplir, una acción social que le eleve, no a la categoría de trabajador, sino a la de servidor del pueblo. Si la Prensa es el cuarto poder de los Estados, es preciso que ese Estado cuarto del poder le merezca sustentarlo socialmente.

De continuo se habla de lo que las más altas personalidades deben a la Prensa; de las flaquezas que las altas figuras representativas tienen ante el cuarto poder del periodismo.

Fues bien Juan Pueblo se le ocurre pensar: que si es cierto que conocen esas flaquezas y si es cierto que ellos han contribuido a encumbrar lo que hoy se critica, el concepto que el resto de los ciudadanos tuvimos equivocadamente de dichos individuos lo debemos a la Prensa, y en este caso hay que exigir el tanto por ciento de responsabilidades a ese Poder equivocado de la Prensa.

Hay que pensar en el equilibrio económico. Hay que pensar que son las necesidades del individuo y de la familia las que regulan los jornales entre los que viven en "actual".

Es más la categoría de "la necesidad" insatisfecha que la categoría

"patronal-empresa", donde se presten los servicios para regularizar los sueldos. Porque un periodista, sea "discolor" o porque no "congenie" o no se "somete" a las exigencias de "una empresa" periodística de tal categoría, no hay derecho para que no pueda cobrar el mismo sueldo, en empresa de menos categoría.

Por el hecho de ser de una categoría inferior, la Redacción donde trabaje después no pierde capacidad profesional el periodista, luego el sueldo debe de ser idéntico.

A una empresa de categoría inferior que quiera tener un buen redactor no lo encuentra seguramente por el precio que le señalan en su clase. Un redactor bueno hace mejor "papel" que muchos malos, y en ese caso el excelente, además de rebajado en sueldo, es explotado, "nominalmente", por sus compañeros, en la parte de crédito profesional.

La primera categoría de redacción señalada en las bases se presta a la claudicación por mantener la "canonjía". Hoy precisa libertad máxima el periodista; por eso nos parece algo atrasado el programa de compensaciones profesionales aprobado por la Asociación.

Si no se puede hacer efectivamente una escala de valores profesionales, porque todos se consideran "buenísimos" y "excelentísimos", váyase a la ordenación "por necesidades". Dése al matrimonio y a la familia sostenida por el periodista, el interés que merece para la ponderación del sueldo. Dése también importancia a los enclaves del periodista, para que el "netamente" periodista tenga una remuneración mayor que le homologue en la lucha socioeconómica con los "cuotas" de la profesión, forzados de exhibicionismo y del tífu espectacular, cuando no de otros enredos que perjudican a la pureza profesional del periodismo, que no tiene "otro medio" de vivir.

AUGUSTO M. ALCRUDO
Zaragoza, enero, 31.

Hablando con el señor Márquez Caballero

Ayer noche, al hacer información los periodistas en el Gobierno civil, un redactor de «El Día Gráfico», presentó al señor Márquez Caballero, a uno de nuestros compañeros.

El gobernador fué informado por nuestro redactor del descuido involuntario que ha dado lugar a la multa de 500 pesetas impuesta a SOLIDARIDAD OBRERA. Asimismo le habló del extraño rigor que la Censura usa para nuestro periódico, al extremo de tacharnos telegramas e informaciones que otros periódicos pueden publicar.

Portador de varias galeradas con suradas, dejó dos, como corroboración de lo dicho al señor Márquez Caballero.

A consideraciones de nuestro redactor, acerca de la clausura de los Sindicatos de la C. N. T., reiteróle el señor Márquez, que la deseada reapertura de los mismos depende exclusivamente de que se lleven y recojan del Negociado de Asociaciones los libros de Caja, actas y socios, como preceptúa la ley.

Habló también el gobernador de visitas que realizó a los Comités Nacional, Regional Catalán y Local de la C. N. T., donde pudo observar que los libros mencionados no existían.

Terminó el gobernador expresando a nuestro compañero su satisfacción por la visita, que desea sea diaria y afirmando que siente simpatía hacia la clase obrera, cuyo movimiento en general le ha interesado y le interesa siempre.

POR INFRINGIR EL DESCANSO DOMINICAL

El gobernador ha anunciado al director y redactores de «España Monárquica» que de reincidir dicho semanario en el incumplimiento del descanso dominical de la Prensa, decretará la detención de todos ellos.

NOTA OFICIAL

EL AVION POSTAL EXTRAVIADO

Madrid, 14.—Se ha facilitado la siguiente nota de la Dirección General de Marruecos y Colonias:

"Según comunica el gobernador general del Sahara, en el día de ayer continuaron, por aviones de las escuadrillas del Sahara y otros de la Compañía Aeropostal, las exploraciones en busca del avión perdido, habiendo tenido noticia de que dicho aparato correo ha sido encontrado, extraviado, en el cabo Lefrech, al sur del cabo Arguin, en la Mauritania francesa."—Atlante.

Visado por la censura

INFORMACION NACIONAL

DE MADRID

Vuelven a manifestarse los obreros en paro forzoso. — Manifiestos políticos. — Se declara una epidemia gripal, a causa del intenso frío. — Consejo de Ministros sin importancia. — Normativa absoluta

UN BANQUETE. — NO OBSTANTE HAY OBREROS QUE PIDEN PAN Y TRABAJO

Madrid, 14. — Esta tarde, a la una y media, se ha celebrado en el restaurante Viena Park, del Paseo de Coches del Retiro, la comida con que el alcalde madrileño obsequió a su colega parisino, conde de Castellane.

La rotunda donde se celebró el banquete y los salones que dan acceso a ella, estaban suntuosamente engalanados con ricos tapices y bellas canastillas de flores.

En la mesa, de forma circular, ocupaba la presidencia el conde de Castellane, que sentaba a su derecha a la marquesa de Hoyos. En el sitio diametralmente opuesto se hallaba el alcalde de Madrid, teniendo a su derecha a la condesa de Castellane.

Entre los invitados figuraban el embajador de Francia y casi todos los concejales de la corporación madrileña.

La Banda municipal amenizó el acto ejecutando diversas composiciones de su repertorio.

Esta tarde se ha celebrado una función de gala en el teatro Español, dedicada por el concejo madrileño a los condes de Castellane.

La eminente actriz Margarita Xirge ha recitado una poesía.

Por la noche, en la embajada de Francia, se ha celebrado también una recepción y banquete en honor de los ilustres huéspedes condes de Castellane, asistiendo el presidente del Consejo y varios ministros de la corona. — Atlante.

¿COMO SE CUIDA!

Madrid, 14. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una resolución disponiendo que, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo, se concede al teniente general don Dámaso Berenguer Fuste, la pensión anual de 2.500 pesetas correspondiente a la Gran Cruz de la citada Orden, con antigüedad del 26 de diciembre último, debiendo percibirá a partir del primero del corriente mes. — Atlante.

EN FOMENTO

Madrid, 14. — El ministro de Fomento recibió a una comisión de Chinchilla presidida por el alcalde para entregarle la placa cincelada con el nombramiento a favor del señor Estrada de hijo predilecto de Chinchilla como prueba de agradecimiento por la gestión realizada por el ministro para el restablecimiento de la prisión central.

También visitó al señor Estrada don Melquiades Alvarez que le pidió se libre la cantidad suficiente para comenzar las obras de la autopista Oviedo-Gijón.

Le visitaron el presidente de las compañías Madrid-Zaragoza y Alicante, y Norte para darle cuenta de su deseo de que se estudie rápidamente todo cuanto se refiere a la situación de las compañías en relación con el estatuto ferroviario.

Al mismo tiempo le manifestaron que estimaban justa la Real orden nombrando una comisión para el estudio del aumento de jornales a los obreros ferroviarios. — Atlante.

EN GOBERNACION

Madrid, 14. — El subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que no podían hablar con el ministro porque el señor Matos había tenido que salir para asistir al banquete que celebraba en honor del marqués de Castellane.

Agregó que rogaba a los representantes de la prensa hicieran público que el ministro de la Gobernación no recibirá visitas más que los miércoles y sábados por la mañana debido, al enorme trabajo que sobre él pesa.

Los informadores solicitaron del subsecretario la combinación de go-

bernadores y éste les facilitó la siguiente referencia.

Se admite la dimisión a los gobernadores de Valencia y San Sebastián, magistrados señores Amado y Santaló. Se nombra para sustituir al primero al general Villar y Besada, procedente del arma de artillería, y para reemplazar al segundo a don Ramon Garcia Novoa.

A Cuenca va el gobernador de Segovia don Manuel Salvadores Blas, funcionario del ministerio de la Gobernación y exgobernador de Murcia. A Cáceres don Enrique Barranco, exgobernadores de Cuenca. El gobernador de Cáceres señor Cañal, hermano del exministro del trabajo del mismo apellido va a Cádiz; el de esta capital, señor Morales a Santa Cruz de Tenerife, y a Segovia el señor Guinea, que lo era de Santa Cruz. — Atlante.

EN HACIENDA

Madrid, 15. — El ministro de Hacienda señor Wais recibió a una comisión de taxista de la Federación nacional de empresas de taxis, que le reiteró la petición que le tiene formulada sobre concesión de moratorias para el pago de patentes. — Atlante.

REVISTA DE PRENSA

EL «HERALDO»

Madrid, 14. — Con el título «El momento político, la convocatoria de Cortes, el levantamiento del estado de guerra y censura gubernativa», dice:

«Informes que nos facilitan nos permiten asegurar que el Gobierno, en los momentos presentes, tiene el propósito de publicar el decreto de convocatoria de elecciones para diputados a Cortes el día 8 de febrero. Parece que no tardará ni horas ya en levantarse el estado de guerra, y que la censura pasará a la esfera gubernativa poco después. Se mantendrán también, al parecer, los alcaldes de real orden.» — Atlante.

«LA CORRESPONDENCIA MILITAR»

Hablando del problema del cambio, dice que este es un problema que desee el más rico al más pobre de los españoles le afecta intensamente, pues la peseta es el denominador común de los intereses del país. Hace ver que este problema hace muchos años que está planteado en España, y alaba las medidas adoptadas por el señor Wais en defensa de la peseta, diciendo que la última medida adoptada acerca de la compra de divisas ha debido aceptarla el patriotismo de todos los españoles.

Dice que muchos se preguntan entonces el por qué no baja la libra, y contesta el periódico diciendo que muchos de los que se preguntan esto tienen el remedio en su mano, pues si no se propalasen falsos rumores y chismes, se evitarían muchas cosas que nunca debieron ocurrir. — Atlante.

«INFORMACIONES»

Dice que los planes del Gabinete Berenguer se van cumpliendo todos, pues se mantiene el orden público rígidamente; se aplica la ley con energía; pero sin encono, y está próxima la reunión de Cortes.

Pregunta el periódico qué ocurrirá después de reunidas las Cortes, y qué Gobierno saldrá de ellas, dada la crisis de hombres públicos que padecemos.

Abona para que de las Cortes salga un Gobierno fuerte, la unión sagrada de todos los elementos que quieran poner fin al confusionismo político que entenebrece la política española.

Termina exhortando a que piensen en esta fórmula aquellos que tienen la obligación de actuar con el máximo esfuerzo para la defensa de España. — Atlante.

«LA EPOCA»

Dice que Cambó se ha vuelto a ocupar ayer, hablando con los periodistas, de los alcaldes de real orden, combatiéndolos energicamente.

Dice el periódico conservador que los alcaldes de real orden no perturban la fisonomía política más que en media docena de distritos, y la mayoría salen reelegidos en su cargo. — Atlante.

«LA GACETA»

Publica hoy el siguiente edicto del Tribunal Supremo:

«El excelentísimo señor don Manuel Garcia Rodríguez, juez instructor especial, nombrado por el Tribunal Supremo, hace saber que en este Juzgado especial, en la causa criminal que se instruye contra don José Alvarez Rodríguez, por el delito de usurpación de funciones judiciales y prevaricación, en virtud de la querrela acumulada, formulada por don Leónel Río Ortega, don Julio Guillén Saenz y don Enrique Gómez Díez, ha acordado publicar el presente edicto en la «Gaceta de Madrid», ofreciendo el procedimiento del referido, derecho al excelentísimo señor don Santiago Alba y Bonifaz, en la forma ordenada en el artículo 109 de la Ley de trámite. A fin de que sirva de notificación al mencionado ofendido, se expide esta notificación.»

Dado en Madrid, a 29 de diciembre de 1930. — El juez instructor, Manuel Garcia. — Atlante.

GRIPPE A CAUSA DEL FRIO

Madrid, 14. — A causa del insistente frío que durante este mes reina en Madrid, se ha declarado una epidemia gripal, muy extensa, aunque afortunadamente es de carácter benigno.

En las casas de socorro y en las sucursales, han aumentado notablemente las expediciones de hojas de asistencia médica y farmacéutica a los enfermos pobres.

También los servicios llamados de salida que son los que se prestan con carácter urgente a todo el vecindario, han aumentado considerablemente.

La Prensa madrileña excita a las autoridades sanitarias a que adop-

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid, 14. — A las cinco y veinticinco comenzaron los ministros a llegar a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al jefe del Gobierno le rodearon los periodistas, a los que manifestó que no había nada desagradable, aparte la temperatura reinante.

Fuera de esto—añadió—no ocurre novedad, salvo algunas algaradas registradas esta mañana y promovidas por obreros, al parecer, sin trabajo. Es, sin duda, la crisis de todos los años, pues el pasado ocurrió lo mismo, cuando nos encargamos del Poder.

El ministro de Economía dijo que llevaba al Consejo tres expedientes de los que daría cuenta si había tiempo, pues los problemas que ahora interesan son los políticos.

El señor Montes Jovellar habló del frío reinante, afirmando que la crueldad de la estación había provocado una verdadera epidemia gripal, por fortuna benigna. Llevaba al Consejo dos indultos.

Al llegar el ministro del Trabajo, los periodistas le preguntaron si contestaría a la nota de la Patronal sobre Comités Paritarios. El señor Sangro contestó que con lo expresado ya había bastante, y no estaba dispuesto a dialogar más. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Poco después de las cinco y media quedaban los ministros reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Matos, quien se limitó a decir que pronto se entregaría la nota de lo tratado en la reunión ministerial.

Después, el general Berenguer dijo que se había tratado de varios expedientes, de elecciones y de medidas para obtener las necesarias garantías

LOS CARTEROS

Se lamentan, con razón, de sus 11 horas diarias de trabajo con jornales de hambre. — No solamente no han experimentado mejoras de las recientemente concedidas a todos los funcionarios, sino que por el contrario, se les ha suprimido el percibo de los 5 céntimos por carta como derecho de entrega.

NOTA A LA PRENSA

Bilbao, 14. — Los carteros de esta villa han dirigido una nota a la Prensa, expresando fundadísima queja por los grandes perjuicios que les ha irrogado la creación del sello especial de cinco céntimos por derecho de entrega.

Declaran que con sus actuales ingresos se ven en la imposibilidad de atender a sus más apremiantes necesidades, hasta el punto de que en los contados días que lleva de vigencia dicha disposición, gran número de carteros bilbaínos se han visto obligados a solicitar el traslado a otras Carterías, donde el trabajo sea menos agobiador y los ingresos más decentes.

Se lamentan de que el director general de Correos, al declarar recientemente que los carteros podían dedicarse a otras labores simultáneas con la habitual, no tuviera en cuenta que los carteros trabajan regularmente once horas, que agotan completamente sus energías.

La nota de los carteros, que la opinión pública encuentra muy justificada, termina declarando que lo más justo sería que el Gobierno mejorase los exigüos jornales de los carteros y ordene se les abone como extraordinarias las horas que excedan de la jornada legal. — Atlante.

ten medidas para evitar que esta epidemia se propague en términos alarmantes. — Atlante.

UNA SENCILLA MISA

Madrid, 14. — Esta mañana, en la iglesia de San José, se celebraron los funerales por el alma del capitán Garcia Hernández, consistentes en una sencilla misa.

El Gobierno había dado orden de suspender el acto, para que no se registraran posibles incidentes.

Asistió únicamente la familia del difunto.

Cuantas otras personas quisieron penetrar en la iglesia no pudieron hacerlo por impedirlo la fuerza pública. — Atlante.

DOS MANIFIESTOS

Madrid, 14. — Parece ser que ya está redactado el manifiesto de los constitucionales, que en breve será lanzado a la opinión pública.

También circularon ayer por Madrid algunos ejemplares de otro manifiesto redactado por algunos republicanos de los llamados intelectuales. — Atlante.

UN PROYECTO

Vitoria, 14. — En la sesión celebrada por la Diputación, fué aprobada la moción, que firmaron varios diputados, en solicitud de hacer la electrificación del ferrocarril vasco-navarro en el trozo comprendido entre Vitoria y la estación de Meclade.

Para lograrlo, presentan como fórmula el que el Estado adquiera el material de tracción de vapor hasta hoy en uso, para que pueda destinarse a uno de sus ferrocarriles.

Después de la venta de este material, el resto de la cantidad necesaria hasta completar los 4.600.000 pesetas a que asciende la electrificación, sería anticipado por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, mediante entregas parciales. La Diputación de Alava se pondrá de acuerdo con la de Guipúzcoa para resolver definitivamente esta cuestión, que interesa a todas las provincias vascongadas. — Atlante.

INFLUENCIAS PERNICIOSAS

Málaga, 14. — La Policía ha detenido a una banda, compuesta por muchachos de nueve a catorce años, que ha cometido numerosos robos de menor cuantía, según se cree, influenciados por las películas cinematográficas. — Atlante.

PIDIENDO LA DESAPARICION DE OTRO CONSORCIO

Avila, 14. — Convocados por el alcalde, se han reunido esta tarde, en el Ayuntamiento, los representantes de los pueblos interesados en la desaparición del consorcio resinero, para discutir y aprobar los acuerdos de los municipios de Segovia y Cuenca, referentes a la supresión de dicho organismo, y nombrar una representación que estudie los medios de lograr la disolución de aquél. — Atlante.

OBrero MUERTO

Huelva, 14. — En el tercer piso de la mina «Romero de Poyato», sita en el término de Cortejana, se desprendió un bloque de piedra, que sepultó al obrero Gonzalo Vázquez Pérez, matándole.

El cadáver fué extraído por varios compañeros, horriblemente mutilado. El Juzgado instruye diligencias. — Atlante.

POSIBLE CONFLICTO

San Sebastián, 14. — La Diputación se ha ocupado esta mañana de la petición formulada por los panaderos en contra del impuesto sobre las harinas, cuestión que podría provocar un serio conflicto.

En la sesión siguiente se tratará de la construcción del Hospital y de los acuerdos del Ayuntamiento en este asunto. — Atlante.

UN HUMOR

Santiago de Compostela, 14. — En los centros universitarios se recoge la impresión de que posiblemente se establecerá una inteligencia gallo-catalana para crear una organización regionalista a base de las ideas sustentadas por el señor Cambó. Si se llega a la formación de esta organización es probable que el comité gallego regionalista resida en esta ciudad y lo integren destacadas personalidades universitarias. — Atlante.

SUSCRIPCIONES

Barcelona, un mes, ptas. . . . 2'00
Provincias, trimestre 7'50
América, Portugal, Filipinas . 8'50
Los demás países, trimestre 16'00

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración:
NUEVA SAN FRANCISCO, 8

Teléfonos:
Redacción y Administración 23947
Talleres 31518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

Barcelona, jueves, 15 enero 1931

Al correr de las horas

ROMANCE DE LOBOS

Ya comienzan las primeras nieves a coronar las cumbres de los montes. Arden los troncos en las moradas campesinas, bajo las chimeneas de campaña, allí donde aún quedan leños que echar al fuego, como un epitalámico a los primeros roces humanos de la tribu, y los braseros humildes y la calefacción suntuosa — suntuosa por los conductos ornamentales que la apresan — parecen trenzar en las grandes ciudades el poema sutilísimo de la Naturaleza artificial, si apta para confortar los cuerpos ateridos, ineficaz para encender los corazones. Si la nieve, pese a su «danciente» blancura, contribuye a embellecer laderas y picachos, la otra «nieve», la que provoca un frío intensísimo, más hondamente glacial que el frío del acero, hundiéndose en el costado por Becquer, esculpido en una de sus más primorosas composiciones, ha comenzado a florecer trágicamente en el desolado páramo nacional, al que nosotros estamos, pese a nuestra ideología, fatalmente adscritos. De ahí el que, sin desdén las pulsaciones soberbias de nuestro postulado, que se estrema en su gigantesca entraña cada vez que le rozan los acontecimientos, nos veamos forzados a comentar, si quiera sea sintéticamente, el momento que pasa.

¡Año de 1931! Número interesado en su sentido eufónico, si ello pudiera prevalecer en el cálculo de los que todo lo arriesgan a veces, soñando no más con lo imprevisto... Comienza el año con frío en la cumbre y en el llano. Pero, sobre todo, Castilla, la que fué solio de emperadores y matriz de la raza, se siente invadida por una tremenda frialdad que no puede medir ni sospesar el barómetro oficial, porque hay ciertas temperaturas que sustráense a toda cubicación.

Fué siempre Castilla, bosque magnífico para encubrir con sus malezas el paso lento y pesado de los lobos. Tan sólo el ambiente literario pudo prestar cierta belleza descriptiva a sus andanzas, siempre parsimoniosas, hasta en tanto no olfatearon el rastro seguro en la llanada, a la que sitian amenudo, intentando amedrentarla con sus aullidos. En estos comienzos de año, ya se advierte el rumor tenebroso de sus pisadas, hollando la nieve de los senderos, y pretendiendo intensificar aún más la que oae lentamente en los corazones, que ellos saben que fué siempre Castilla tierra de supersticiones, de hierros retorcidos y de hogueras, alzándose hacia el infinito, más que por imperativos de la fe, por el sobresalto aterrador que el miedo engendra.

Ya rondan los lobos la gran ciudad, que por ser estepa interminable, a penas si hay lugar en la misma en el que, agazapados los cazadores, puedan, montadas ya las escopetas, apuntar certeramente al corazón. No haya temor a que tiemblen los lobos al iniciar la embestida contra los corderos que, en rústico aprisco, temblorosos se congregan, que ellos bien saben que enero es el mes de las grandes desolaciones espirituales, en el que hasta las salas de espectáculos cierran sus puertas, no pudiendo resistir la famosa cuesta...

¿No habéis cogido ya el romance que los lobos comienzan a silabear? Es tosco, sin urdimbre la trama, ni belleza de ritmos resplandecientes las estrofas, faltas sobre todo de savia popular, que fué siempre, a través de la historia de España, el entronque con el de la idea que fluye diseminada, con el bardo que la aprisiona en su hexámetro.

En este romance de lobos, ni hay forma ni fondo; ni palpita tembloroso el sentimiento en su entraña, ni agita sus alas inmarcesibles por sobre la misma el pensamiento...

¿Que no advertís que falta en este romance de lobos la vivacidad y el ingenio, que, dentro de normas clásicas o simplemente populares, crepita como un leño encendido en la noche fastuosa de la poesía, lo mismo en el poema épico de «Mío Cid» que en los geórgicos y henchidos de profundidad, de Gabriel y Galán?

José Alcina Navarrete

ACTUALIDADES

UN DICTAMEN DE LA INDUSTRIA NACIONAL FERROVIARIA

Considerando que a la Industria Nacional Ferroviaria tiene que dársele una formación que esté en armonía con la característica de la industria y de las Secciones que lo han de constituir, entendemos que es un deber nuestro, como igualmente de todos, el señalar o simplemente indicar cómo entendemos su constitución.

Este organismo obrero, de la industria Nacional Ferroviaria, puede ser una organización independiente, autónoma, o puede estar adherida a la C. N. T. de España, si así conviene. Huelga decir, pues, que nosotros participamos de la creencia que nuestro organismo ha de estar adherido a la C. N. T., y, por lo tanto, nos vamos a permitir exponer nuestros puntos de vista en el presente dictamen que sometemos a la consideración de todos los ferroviarios de España.

COMO CONSIDERAMOS SU CONSTITUCION

El organismo obrero de la Industria Nacional Ferroviaria, creemos que ha de estar constituido a base de Secciones, entendiendo por secciones tantas como Empresas en España se dedican al Transporte de Mercancías y Viajeros por carril, sin ninguna ligación de intereses, excepto los indispensables acuerdos que para sus transbordos tienen concertados las diferentes Compañías Ferroviarias que, en buena lógica, a nosotros no nos interesan grandemente. Y, en caso de interesarnos, es de una manera secundaría.

Cada una de estas Secciones, deben ser autónomas para administrar sus intereses, e igualmente en su parte técnica que en los otros aspectos de su incumbencia, siempre que se tenga la precisión de saber respetar los acuerdos de conjunto y los intereses generales. Asimismo deberán nombrar sus Juntas cada una de por sí y cuantos Comités auxiliares estimaren conveniente. Pudiendo, en todo momento, reunirse por separado para designar estos nombramientos y tomar acuerdos generales que estimen pertinentes en el seno de sus respectivas Secciones. Siendo de imprescindible necesidad que, al constituirse, lo hagan saber por documento oficial al Comité Nacional de la Industria Ferroviaria. De donde se abastecerá de todos los datos y documentos para dichos menesteres son imprescindibles, como son: Carnets, Sellos de cotización, Cartas federales, etc., etc. Salvo el caso, que el Comité Nacional de la Industria Ferroviaria, no delegue éstos trabajos mecánicos en los Comités Auxiliares de las regiones. A su vez, el Comité Nacional de la Industria Ferroviaria, satisfará al Comité Nacional de la C. N. T. el sello confederal mensual.

Por lo que respecta a los nombramientos de Juntas de Secciones, de Comités Auxiliares o Regionales, etc., nos parece que no hay necesidad de exponerlo en este dictamen, por cuanto comprendemos que es sumamente conocido de todos.

CONSIDERACIONES GENERALES A OBSERVAR

Considerando que nuestro organismo no debe ser una entidad encerrada entre cuatro paredes, consideramos de pura necesidad aportar razones que contribuyan de una manera explícita a dar a conocer la estructura orgánica del Comité Nacional de la Industria Ferroviaria y sus Secciones.

UN FERROVIARIO
(Continuará)

Barcelona, 14-1-1931

DE ADMINISTRACION

LA ADMINISTRACION A LOS CORRESPONSALES Y PAQUETEROS

A la administración de SOLIDARIDAD OBRERA le interesa hacer saber a todos de que no admitimos la devolución de los ejemplares no vendidos. Tomen buena nota de ello los interesados.

SOCIALES

La carestía de las subsistencias

El hombre no es explotado sólo en su calidad de productor, lo es también, de igual modo, en su calidad de consumidor. Se ha tratado de poner diques a la explotación de los productores, pero nos hemos olvidado casi enteramente de combatir la explotación en el terreno del consumo, lo cual hace más efímeras y más ilusorias aun las conquistas sindicales de mayores salarios. Dentro del capitalismo, claro está, las ventajas que obtenga el proletariado por una parte, las perderá pronto por otra, si no por la misma, o por todas partes, como ahora; pero todo es relativo y si algún valor tienen las conquistas prácticas inmediatas, aparte del de estimular constantemente a la lucha y a la resistencia, es la mejora que son susceptibles de producir en las condiciones materiales y morales de los trabajadores; se trataría, pues, de sostener el mayor tiempo posible ese mejoramiento, pero para ello no hay que dejar abierta, como la dejamos hoy, la válvula de la explotación por el flanco del consumo.

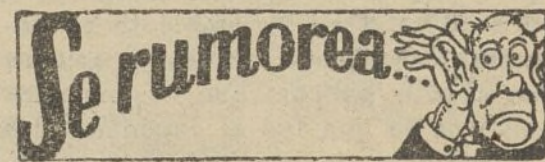
No creemos que haya en el país una industria más rentitiva que la edificación de casas; el capital empleado en ellas produce una renta segura y superior al término medio de los dividendos de las industrias más lucrativas; en dos, tres o cuatro años, el capital empleado en la edificación de una casa, es reembolsado, dejando concepto de interés, el edificio mismo. Hay pocos países — en Europa ninguno — que ofrezcan este espectáculo. Por más lucrativa que sea la edificación, nunca llega a los extremos que vemos aquí. Y es que la única fuerza que podría poner un límite a esa especulación descarada, el proletariado, o bien sufre y paga, o bien no se cuida de su defensa más que por el lado de su cualidad de productor.

Los alquileres en todo el país, no obstante la abundancia de casas, porque aquí no conocemos la penuria de la habitación que se conoce en proporciones terribles en las grandes ciudades europeas, es realmente inquietante. Más de la tercera parte del salario normal de un obrero con familia, la consume el alquiler de un chirimibil miserable; ¿qué queda para la satisfacción de sus demás necesidades?

Creemos que hay aquí un magnífico campo de acción; grandes masas de la población, indiferentes a las luchas que desarrollan los sindicatos y enemigas muchas veces de las reivindicaciones sindicales cuando ellas se hacen sentir por medio de huelgas prolongadas, sabrían escuchar en este sentido nuestra acción y unir su voz de protesta a la nuestra, pues, nos ligaría a ellas los mismos anhelos y nos hermanaríamos en nuestra condición de consumidores, contra la usura en el inquilinato.

Y podría decirse que como motivo constante de agitación no está a la altura de la lucha en el frente de la producción, como razón circunstancial en un período como este de exorbitante carestía de los alquileres, sería un recurso excelentísimo para interesar a toda la población y a las grandes masas en el mejoramiento de sus propias condiciones de vida.

Pero la lucha contra los altos alquileres, que agobian de un modo insoportable el presupuesto proletario, no es asunto baladí, sino una cuestión que merecería la pena de ser tomada en serio y concentrar las energías necesarias para repetir la gesta magnífica que tuvo por escenario la ciudad de Buenos Aires con motivo de aquella famosa huelga de inquilinos.



...Que «La Ciutat» no diría que Barcelona es limpia, si sus redactores tropezaran alguna vez con la basura amontonada en ciertas calles del distrito quinto.

...Que la mayor ofensa que pueda inferirse al gobierno consiste en su poner que no hará las prometidas elecciones.

X.

Los grandes conflictos sociales

Siguen las manifestaciones públicas de los «sin trabajo». La represión violenta de la policía ocasiona 18 heridos y numerosas detenciones

Todavía no ha sido solucionada la huelga minera del Sur de Gales

DISTURBIOS EN ADELAIDA

Adelaida (Australia), 14.—En Port Adelaida se han reproducido las manifestaciones tumultuosas de los sin trabajo, que piden se les procure inmediata ocupación o se les auxilie con mayor esplendor.

Entre los sin trabajo se han mezclado elementos extremistas que han dado a la protesta mayor violencia. Los manifestantes han tratado de llegar desde Port Adelaida a esta última ciudad, saliéndoles al paso la Policía.

Hay que lamentar 18 heridos, y se han practicado numerosas detenciones.—Atlante.

TAMBIEN EN MADRID

Madrid, 14.—Hoy ha recorrido las calles de Madrid una manifestación de obreros sin trabajo, pidiendo pan y colocación.

La manifestación fué disuelta por la Policía.—Atlante.

LA HUELGA MINERA INGLESA

Londres, 14.—El presidente de la Cámara del Trabajo, Mr. William Graham, celebró ayer, por la tarde, varias entrevistas con las partes disputantes en el conflicto minero del Sur de Gales empleando, también en su labor buena parte de la noche.

Esta madrugada, a la una, se ha celebrado otra conferencia entre mister Graham y el Comité ejecutivo de los mineros de Gales, y será continuada esta tarde.

Los miembros representantes de las dos partes, se hallan en Londres, en espera de que sean llamados a una reunión.—Atlante.